

El Defensor de los Pueblos

AGRICULTURA, GANADERÍA, OBRAS PÚBLICAS, MINERÍA

Tirada: 10.000 ejemplares

Grabados $\equiv$ INFORMACION $\equiv$ Telegramas

Tirada: 10.000 ejemplares

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS: Mes, una peseta.—Trimestre, 2,50 ídem.—Año, 10 ídem.

DIRECTOR-PROPIETARIO

RAFAEL MESA DE LA PEÑA

Redacción y Administración: FERNANDO SEXTO, 10, pral., izqda.

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, a precios convencionales.

UN ARTÍCULO DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ESTADO

PASADO Y PORVENIR

La posición topográfica que ocupa España en un rincón de la vieja Europa, á donde apenas llegaban los ecos de los grandes centros intelectuales; un clima meridional que más convida al descanso del espíritu que al trabajo del progreso, y pone más empeño en las luchas ardientes por las ideas que en el esfuerzo diario por el bienestar, han impreso en el fondo de nuestro carácter nacional, con el culto del recuerdo de pasadas grandezas, el desdén á toda vida de relación que no ha impedido apreciar en toda su magnitud el portentoso de los pueblos modernos en el último tercio del pasado siglo y la lamentable inferioridad en que nuestra característica inercia nos iba colocando para la lucha por la vida.

Con decantada sobriedad de nuestra raza se ocultaba la carencia de alimento, por nuestra escasa producción; con el ingénito valor personal, la falta de disciplina colectiva, y con el objeto de ignorar lo que los demás progresaban, creíamos encubrir nuestra pereza para aprender, manteniendo artificialmente una deseada incultura, que alcanzaba desde los directores de la política, declarando que la mejor era la de aislamiento absoluto, que calificaban pomposamente de independencia, hasta nuestros labradores, que sostienen la fábula de la feracidad de nuestras tierras mientras la realidad prueba que son las de producción inferior ante las naciones civilizadas en igualdad de superficie. Por eso somos el pueblo que más tiempo ha invertido en luchar por las conquistas políticas, desdeñando ocuparnos de las naturales, y no por otra causa nos encontramos con que, planteadas éstas, estamos tan atrasados en todos los demás órdenes de la vida, que pretendemos den la necesaria dirección los que manifiestamente la ignoran, cuando no lo hicieron, y

consideramos como precisa una revolución en nuestro modo de ser si hemos de evitar, como consecuencia de recientes desastres, perder hasta la nacionalidad por que seamos un estorbo para la civilización ó una presa codiciada por nuestra posición geográfica, útilmente explotable para los que saben hacerlo.

Con ser tan dañoso para la cultura general que los analfabetos dominan en proporción exagerada, todavía ha sido más funesto para nuestro engrandecimiento nacional la equivocada orientación con que las clases más cultas han dirigido los negocios públicos y privados; favorecidos por lo que constituye nuestro carácter, que fía más en la belleza de la forma y presta mayor atención á la galanura de la palabra que á la excelencia del fondo ó á la realidad del pensamiento, han obtenido como resultado de esta desviación del juicio, que correspondiera á la ocupación en lo ilusorio el abandono de lo necesario, y al adelanto de las ideas el atraso en la realidad, que se consideraba como secundario para merecer la atención de las inteligencias, y en este común pensar se abandonaban las fuentes de riqueza, la agricultura, la industria y el comercio á los extranjeros ó á los más ineptos de cada familia, mientras llegaban, en cambio, á las masas ineducadas las aspiraciones y los apetitos, que sólo pueden permitirse los pueblos más equilibrados que practican también sus deberes.

Hubiéramos, al menos, preservado esta manera de vivir á la antigua, de sufrir los males que la moderna civilización trae aparejados á sus ventajas, y todavía sería en cierto modo tolerable; pero el triste despertar de inercias seculares nos demuestra que si los padecemos al igual, nuestro atraso dificulta aún más su remedio y obliga doblemente á todos, ya que

el movimiento se demuestra andando, á contribuir en la medida de las aficiones ó de las aptitudes de cada cual, á la transformación que el interés individual y el colectivo exigen.

El Conde de San Bernardo.

EXCURSIONES POR LOS PUEBLOS

Villaviciosa de Odón

Invitados galantemente por el digno Alcalde de Villaviciosa de Odón, D. Ramón Martínez, persona atentísima que posee el difícil don de gentes, visitaron varios periodistas el último martes aquel pueblo, en el que no se sabe qué admirar más, si su notable situación topográfica, ó los soberbios jardines que lo embellecen.

Recordamos, entre los representantes de la prensa que visitaron Villaviciosa, á los señores D. Eduardo Muñoz y D. Felipe Sánchez Calvo, de *El Imparcial*; Arimón, de *El Liberal*; Oria, de *El País*; Tirado, de *El Universo*, y Mesa de la Peña, de *EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS*.

Galante y cariñosísimo como de costumbre el Alcalde de Villaviciosa, Sr. Martínez, tenía preparado en la estación un carruaje para que los expedicionarios se trasladasen al pueblo.

Antes de almorzar, los viajeros visitaron algunas posesiones particulares, que son bellísimas, y el Campo forestal, que resulta verdaderamente admirable, no sólo por su extensión, sino por la vegetación exuberante que allí se observa.

Fuimos acompañados en este delicioso paseo por el Alcalde Sr. Martínez, por el segundo Teniente alcalde D. Calixto Arroyo y por el Concejal D. Manuel García.

Almorzóse después con la admirable tranquilidad del que disfruta de grata compañía y de buen humor.

Los manjares fueron españoles, sanos y fuertes: un arroz con pollo admirablemente hecho, chuletas tan bien condimentadas como el arroz, y frutas cogidas en el propio jardín de la Casa Consistorial, donde se celebró la comida en un hermoso cenador—por cierto—formado por hermosos pinos—y café

El Alcalde de Villaviciosa es un español neto que sabe hacer muy bien las cosas.

Terminado el almuerzo visitamos el castillo, que era el *clou* de la expedición por razones que luego diré.

Se nos unieron en esta expedición, á más de las mencionadas anteriormente, personas tan ilustradas y tan distinguidas como D. Luis Sárrate, médico titular de Villaviciosa, un doctor muy joven que sabe de Medicina más que muchos viejos doc-

tores; D. Emilio Toraño, farmacéutico que estudia mucho y despacha poco, porque en Villaviciosa no hay enfermos; D. Esteban Sánchez, D. Miguel Tejera, el ilustrado profesor D. Claudio Herreros y el conocido abogado D. Francisco Sánchez.

Sentiría olvidar algún nombre, lo cual no sería difícil, porque los fié á la memoria y no la tengo muy feliz.

Durante el camino, recayó la conversación en las aptitudes de los dignos diputados provinciales que representan el distrito á que pertenece Villaviciosa de Odón, y se tributaron justos y unánimes elogios á los Sres. D. José María Benito Moreno, acaudalado propietario hoy y trabajador incansable ayer, siempre con el corazón abierto de par en par para la realización de las buenas obras, á los ilustrados redactores de *La Epoca* D. Angel Pérez Magnin y D. Ramón de Cárdenas, y á don Leopoldo Arribas.

Charla charlando, llegamos al castillo y pudimos admirar exteriormente la solidez formidable de un edificio inmenso, que se alzaba aislado completamente, en la parte más alta del pueblo, circunstancia que lo coloca en una situación topográfica admirable.

En la construcción del edificio no han entrado más componentes que la piedra, el ladrillo y el hierro.

Hay paredes de un grosor de metro y medio.

El castillo fué construido en tiempos de Felipe II, y se restauró en la época de Carlos IV por el favorito Godoy, que gustaba de ir á cazar... *todo lo que salía* al término de Villaviciosa, pernoctando en el castillo acompañado de sus amigos más íntimos y de sus más íntimas amigas, dicho sea con perdón de la memoria de la hermosa y mal aconsejada Reina María Luisa.

En el castillo, como muy pocos ignoran, murió el Rey Fernando VI.

Tuvimos ocasión de ver la habitación en que terminó sus días en un sillero y en posición nada airosa el mencionado monarca.

En la puerta se ve la siguiente inscripción, grabada en dorada plancha: «Aquí murió el Rey Fernando VI. Agosto de 1759».

Las habitaciones del majestuoso edificio son innumerables, y muchas de ellas, casi la totalidad, grandísimas y ventiladas como pudiera desear el más exigente higienista.

Se ensanchan los pulmones y se alegra la vista al asomarse á aquellas grandes ventanas, por las que sólo se distingue el cielo, que se pierde en lo infinito; las llanuras, cuyo término no se alcanza á descubrir, por un lado, y por otro, extensas arboledas que garantizan sólidamente la salud, y por consiguiente larga y tranquila vida.

No hay para qué decir lo confesamos con profunda pena—que el castillo está deshabitado.

Hace relativamente poco tiempo estuvo establecido en él un centro docente militar, el colegio de Carabineros jóvenes; hoy, sin duda por hallarnos *muy sobrados* de edificios, no tiene aplicación el hermoso castillo de Villaviciosa.

Este podría servir para muchas cosas indudablemente necesarias, y con especialidad para Sanatorio de los establecimientos de Beneficencia, para Asilo de niños desheredados, por no decir *golfos*, donde éstos tuvieran albergue, educación, trabajo provechoso y pan seguro, ó para alguna oficina militar que fuera indudablemente necesario que estuviese próxima á Madrid.

Es verdaderamente lamentable que no se aprovechen las hermosas condiciones de ese magnífico edificio, habitado únicamente hoy por las ratas, en vez de estarlo por seres humanos que pudieran hallar en él tranquilidad y salud.

Aunque del asunto hemos de ocuparnos con

más detenimiento, y no sólo en estas columnas, llamamos la atención sobre el particular del Ministro de la Gobernación del Gobernador civil y de la Diputación provincial, que fácilmente hallarán la forma de aprovechar las admirables condiciones que reúne el castillo de Villaviciosa de Odón.

*
**

A las siete menos cuarto embarcamos en e apeadero de Villaviciosa y á las ocho próximamente cruzábamos la Puerta del Sol, haciéndonos lenguas de la amabilidad, nunca desmentida, de las autoridades y de los vecinos de Villaviciosa.

Otro día me ocuparé de la necesidad imperiosa de que el ferrocarril llegue á dicho pueblo.

M. de la P.

El Cuerpo consular

Hora era ya de que el por Ministerio de Estado se procediera á la reforma del Cuerpo Consular, cuya influencia en el desarrollo de nuestro comercio es tan decisiva.

Hasta la fecha han venido careciendo las clases productoras, casi en absoluto, de aquellos informes y noticias más indispensables para conocer el movimiento, costumbres y gusto de los mercados consumidores, debido á lo cual los esfuerzos de los exportadores no han tenido éxito, y más de un producto que pudo colocarse en buenas condiciones en algunas plazas extranjeras y hasta competir ventajosamente con sus similares de otros países, han tenido que retirarse con pérdida y descrédito.

En evitación de esto, y á dotar á la producción de todos aquellos medios informativos que requiere la empresa de nuestra expansión comercial, tiende muy principalmente la reforma del Cuerpo consular que ha llevado á las Cortes el Ministro de Estado, cuyo buen acierto es objeto de sinceros elogios y de entusiasta aplauso por todos los que ansían el desarrollo de nuestro tráfico internacional.

Si á esto se une el deseo del Sr. Gasset de que todas las impresiones de nuestros cónsules en el extranjero se reciban directamente por el Ministerio de Agricultura, con el fin de su inmediata difusión entre negociantes, industriales y exportadores y los buenos propósitos en pro de la política de tratados que animan al Gobierno, puede afirmarse que muy en breve recibirá un gran impulso nuestro comercio exterior, cuya buena disposición se refleja en las estadísticas mensuales que publica el ramo de Aduanas.

Letargo de muerte

Los que, al venir al estadio de la prensa esta publicación humilde, pero decidida defensora de la clase que está llamada á hacer la obra gigante de redimir la España de Carlos III y Olavide, nos unimos á ella, formando incondicionalmente dentro de su redacción, nos propusimos, por todos los medios á nuestro alcance, hacer progresar en el agricultor el amor al trabajo, el deseo á ejecutar la construcción del edificio que con la constancia, la fe y el trabajo, puede muy bien levantarse orgulloso, gigantesco; y para esto, como era necesario amparar las aspiraciones del labrador en las altas esferas, llevar sus justas quejas á los despachos ministeriales, á las altas oficinas, á las Direcciones generales, consiguiendo que fueran atendidas cual nunca lo han sido, á pesar de

haberlo merecido siempre; como se necesitaban energías, fuerzas voluntarias grandísimas, no acobardándose en la empresa aun cuando la dificultad antepusiera vallas enormes á la gestión benéfica para la agricultura española, que decididamente EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS acometía de frente, nos prometimos no cejar, hasta lograr los deseos loables, nuestras aspiraciones de patriotas antes que nada, y después, acérrimos y entusiastas defensores de esos que trabajan con escaso provecho, sufriendo en verano el calor asfixiante que produce la insolación, y en la temporada invernal la lluvia, el viento furioso, que con paciencia resisten esos hijos del campo, que soportan penalidades sin cuento, para ver luego las tierras secas, clamando por agua, el grano esparcido, perdido muchos años, y ellos en las garras de la usura, porque no hay recolección, porque se arruinó fiando en que vendría el agua deseada á hacer brotar la semilla vertida.

Ni un momento hemos vacilado en el camino, y por él seguimos impávidos, cada vez más vigorosos, animados siempre por el desecho de luchar para beneficio del oprimido, no importándonos lo más mínimo la penosa tarea, y decimos penosa, porque nunca se ha intentado llevar á este terreno la demanda del agrícola, y los primeros pasos cuestan improbo trabajo; pero nuestro lema, constituido por el *javan-tel*, confiando en que la ley siempre ampara á la justicia, trabajando por que el hermoso derecho de nuestros defendidos sea respetado, coadyuvando los poderes á su obra redentora, que es la que entraña la verdadera, la efectiva regeneración de España, no por la política, sino por el trabajo, mil veces bendecido.

Lo que nos disgusta es el letargo en que yace el labrador, que, desesperanzado porque anteriores veces reclamó inútilmente, ahora se ha abandonado á la inercia, cansado por lo que entonces sufrió, y no responde cual debe á nuestros intentos, permaneciendo en un *statu quo* que resulta de gran perjuicio para ellos, puesto que precisamente cuando nosotros á todo trance esgrimimos las armas para triunfar en la lid entablada es cuando necesitamos que todos, todos sin distinción, comprendiendo nuestros esfuerzos, préstennos ayuda moral y materialmente, que, robusteciendo nuestras energías, potentes en sí desde luego, formen, con la valiosísima coadyuvación, una fuerza tan resistente que nada pueda derrumbarla, para que al triunfar, haciendo caer al lodazal las figurillas de ambición que existen en la existencia mundana, se haya demostrado que esa clase que todos despreciaron, esa clase que quedó olvidada por políticos gobernantes, fué siempre la que más se interesó por la prosperidad de la España, puesto que, como decía el gran Federico de Prusia, lo primero que un pueblo necesitaba para ser feliz, era agricultura floreciente.

Hay que abandonar el marasmo, desechando la inercia, que la esperanza vuelva á todos vislumbrando un nuevo horizonte, que ha de ser de felicidad sin duda alguna; agruparse sin distinguos para formar la Liga formidable, la Liga de prosperidad; coadyuvar con nosotros á la realiza-

ción de lo que tan justamente y con tanto ardimiento defendemos, por y para el agricultor, y entonces, despertados del letargo de muerte que ahora existe, no está lejana aquella Hispania de 1767, en que había prosperidad, riqueza, trabajo, bases para que las naciones sean fuertes y en ellas domine lo más sublime, lo que todo lo compendia: ¡la paz siempre venturosa!

Leocadio Martín Ruiz.

Importación agrícola

Según las estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas, durante el mes de Septiembre último y ocho primeros meses del año actual, se han exportado más uvas que en igual período del año precedente. También figuran acrecidas las exportaciones de pasas, estimadas en 6,51 millones de pesetas, contra 6,41 millones de 1902.

Al consumo francés han ido 539.714 hectolitros, valorados en 21.830.000 francos; 73.621.200 kilogramos de frutas, cuyo valor asciende á 13.155.000 francos; 6.103.700 kilogramos de aceite de oliva, por valor de 5.066.000 francos, y 14.845 900 kilogramos de legumbres, frescas y secas, cuya venta ha producido 1.762.000 francos.

Desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han llegado á Cete, procedentes de España, 76.371 hectolitros de vinos ordinarios y 535 de licor, habiendo pasado al consumo 77.220 hectolitros.

Bancos agrícolas regionales

Continuamos recibiendo adhesiones y cartas de felicitación por nuestro firme propósito de llevar á la práctica la creación de Bancos agrícolas en todas las regiones de España, con sucursales en las cabezas de partido.

Cuántas personas nos hablan de este asunto convienen en que si los agricultores sacuden su pereza y salen de su ostracismo, cooperando al propósito que perseguimos con entusiasmo y fe, se habrán librado de los tremendos perjuicios que les acarrea la usura en momentos de apuro y de quebranto para sus intereses.

Esto nos anima á persistir en nuestro propósito y á trabajar sin descanso en pro de aquella idea.

Nuestro colega la revista *España Económica y Financiera* se ocupó de esta trascendental cuestión en uno de sus últimos números, para exponernos los obstáculos con que habíamos de tropezar para la realización de nuestro propósito.

Conocemos éstos, y procuraremos salvarlos, agradeciendo en lo que vale el noble y desinteresado consejo del distinguido colega, al que pluma verdaderamente autorizada en el mundo económico y financiero contestará muy pronto en estas columnas al ocuparse de la creación de los Bancos agrícolas regionales.

Esperando esto no hemos contestado ya á la *España Económica y Financiera*.

Por lo demás, nosotros trabajaremos en pro de aquella idea, sin decaimientos ni desmayos, hasta verla convertida en una consoladora realidad.

La Agricultura y el Ejército

III

Entrando en la segunda parte de este trabajo, examinaremos la participación que pueden tomar las tropas en los trabajos agrícolas, especialmente la recolección, y cómo pueden contribuir á la realización del cambio de sistemas de cultivo que es preciso llevar á cabo en la explotación de nuestro suelo.

Se quejan en Francia de la pérdida que representa para la riqueza nacional que miles de segadores, en su mayor parte belgas, después de pagar todos sus gastos mientras permanecen en Francia, marchen con 250 francos como utilidad media, y proponen, para evitar que hecho tal se repita, que se adopte desde el año próximo el sistema ruso, donde el propietario á quien conviene emplear para la recolección fuerzas del Ejército solicita del general con mando de tropas y residencia más próxima destine para hacer la recolección el contingente necesario, y los soldados, provistos de hoces y bajo las órdenes de sus jefes naturales, realizan los trabajos, con gran complacencia propia, pues cobran íntegro el importe de su trabajo, y mayor, de los propietarios, por la oportunidad y rapidez con que la recolección se ejecuta, librándoles de pérdidas considerables que frecuentemente malogran el fruto de los gastos y trabajos de todo el año.

Aduciendo razones en apoyo de la implantación del sistema, se hace constar que ya en Francia por disposición y costumbre que cuenta larga fecha, se concede permiso á los soldados, como en España, para que estén al lado de sus familias en la temporada de recolección, con objeto de que tomen parte en las faenas de Agosto, y añaden que lo que se pide es la reglamentación en bien de todos, de lo que ya se practica: de los labradores, porque el auxilio colectivo y organizado es más eficaz, y del ejército, porque conservando al soldado en filas, no pierde hábitos militares.

A las razones aducidas en Francia y que hayan determinado en Rusia el establecimiento del sistema, tenemos nosotros que añadir, para apoyar su adopción en España, la imperiosa necesidad que se siente en las provincias del Mediodía de establecer un sistema eficaz de defensa contra la propaganda anarquista, que hiere por igual á propietarios y á trabajadores, impidiendo á aquellos cultivar sus fincas, con lo que se priva á éstos de medios de subsistencia.

Es opinión de estadistas y sociólogos eminentes que el cuartel, además de gimnasio militar, debe ser Escuela de Agricultura.

El infante, después del primer año de servicio, aunque se dedique mucho tiempo á enseñarle cosas extrañas á su misión de combatiente, dispone de bastantes horas libres de toda ocupación.

El soldado de caballería y el artillero, tienen algunas horas más de ocupación por el cuidado del caballo, equipos y atalajes; disponen, sin embargo, de horas, que destinan á pasear, á pesar de lo mo-

lesto que el paseo resulta, por hacerse con armas.

En Francia, con servicio obligatorio, comprueba la estadística que el 68 por 100 de los soldados pertenece á la clase agrícola; es evidente que con redención á metálico, la proporción de agricultores es mayor en España.

Se desea allí que se establezcan: en la Escuela militar, un curso completo de Agronomía; en la de Caballería, un curso de Zootenia, y en la de Ingenieros, de Mecánica agrícola, para que los oficiales en los Cuerpos puedan enseñar á sus soldados las prácticas agrícolas con arreglo á los mejores procedimientos, y para que esta enseñanza sea completa y eficaz, que en las inmediaciones de cada guarnición, preferentemente en terrenos del Estado, se practiquen por los soldados las buenas reglas del cultivo, empleando para beneficiar las tierras el fiemo hecho en los cuarteles, además de las primeras materias que el terreno y la clase de cultivo exijan.

Contando con excesivo número de brazos, el aprendizaje se haría agradable, porque el trabajo no llegaría á producir fatiga, y la colonia agrícola militar de cada guarnición, en que se demostrasen las ventajas de los mejores procedimientos de cultivo adecuados á la región, serían tan útiles á los labradores de ésta, como á los mismos soldados, que llevarían á sus pueblos el convencimiento y la práctica más convenientes, y en lugar de regresar viciosos, contaminados, y habiendo perdido el hábito del trabajo, terminarían su permanencia en filas más aptos que cuando ingresaron, á costa tan sólo de haber dado empleo más acertado á las horas de esparcimiento, en que con las utilidades de la finca, podrían satisfacerse sus aficiones.

Los conocimientos científicos de la oficialidad, tendrían hermoso campo de aplicación en el empeño de perfeccionar cada día en trabajos de laboratorio y en el campo los procedimientos de cultivo, y su activa y eficaz cooperación en el enriquecimiento de su Patria impedirían que, como ahora sucede, surja en los períodos de paz el desafecto de parte del elemento civil.

J. V.

La carretera de Moralarzal á Cerceda

Llega á nosotros, por medio de personas respetables, una queja tan autorizada como lógica, y de ella vamos á hacernos eco en la seguridad de que el señor Ministro de Agricultura y de Obras públicas pondrá remedio al daño.

Resulta que la carretera de Moralarzal á Cerceda—correspondiente á esta provincia—que se hallaba en construcción, hace tiempo se encuentra concluida, pero por razones que desconocemos no se ha abierto al público, el cual sufre enormes perjuicios por dicha causa, y se asombra de que precisamente cuando el Sr. Gasset, con muy buen acuerdo, procura aumentar las vías de comunicación en beneficio del comercio, no se utilice una recién construída á costa de muchos gastos y de sacrificios sin cuento.

Pero no es esto solo, según la denuncia escrita que llega hasta nosotros y que conservamos en nuestro poder. Lo más censurable del caso es que para terminar la construcción de dicha carretera se han sacado, para utilizarlas, piedras y tierras

del camino vecinal, y no hay para qué decir que éste se encuentra intransitable, resultando, por consecuencia de esto, el aislamiento de varios pueblos, que ni pueden desarrollar su comercio, ni trasladarse de un punto á otro con relativa rapidez.

Los pueblos mencionados no pudieron apreciar el inmenso perjuicio que se les hacía al inutilizárseles ó poco menos el camino vecinal por la extracción de materiales, porque entendían, como es lógico, que de este modo dispondrían antes de la carretera; pero ahora ocurre que... ni carretera ni camino vecinal..

Es urgentísimo, pues, que se abra al tránsito público la mencionada carretera antes de que se encuentre en todo su apogeo la estación de las lluvias y el aislamiento de esos pueblos resulte completo y definitivo.

Llamamos seriamente la atención del señor Ministro de Agricultura y Obras públicas sobre este asunto, que mantiene disgustadísimos y en constante estado de alarma á varios pueblos de la provincia de Madrid.

TRIBUNA LIBRE

UNA OPINIÓN

No necesitaba el Sr. Villaverde presentar á las Cortes el proyecto de ley que sobre importantes problemas ha leído el señor Presidente del Consejo de Ministros para acreditarse de un gran hacendista.

El sostuvo una memorable campaña sobre el presupuesto de 1900, que dejó muy bien puesto su nombre, y aunque como todo lo humano tenga imperfecciones, no hay duda que organizó la abatisadísima Hacienda española.

Ahora, con las reformas que propone, que son de trascendencia suma, porque contra lo regular vuelve á emitir amortizable, lo hace con un tacto y con tan oportunas premisas, que en vez de lastimar al crédito lo levanta con sólo pensar que salimos del abismo en que los perjudiciales cambios con el extranjero nos tenían sumidos.

Comprende todo el mundo que es un propósito laudable el que acaricia, y como las bases que presenta son razonables, ya nos parece ver correr nuevamente los centenes, estando aún distantes pero hay que aplaudir el plan, porque algo hay que hacer, y sin sacrificio no se alcanza victoria.

Lo que se propuso Urzáiz fué más rápido y eficaz, pero no tenía el cutis; es decir, que este proyecto estaba descarnado, y, por consiguiente, sucumbió el autor al poner la puntera al Banco de España, que todavía tiene raíces muy profundas y debe continuar con crédito si se desea la regeneración del Estado ó del Tesoro, que es igual en este caso.

Pecamos los que no tenemos la candidez de la paloma y la sagacidad de la serpiente, porque si lo primero solamente somos con los años inocentes, y si somos sin lo primero lo segundo, ya estamos juzgados como *diablos*.

Por fortuna, los directores de los buenos periódicos, como EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, deja de cuanto entra por su administración lo que más le agrada ó lo que le parece más oportuno, y de ahí el que sigan su plan con perfecta libertad de acción.

Nosotros, por experiencia, somos muy indulgentes, y después de cumplir lo que juzgamos de oportunidad, nos conformamos con lo que venga.

Sépalo usted, señor Director de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, para ni siquiera darnos explicaciones ni tomarse molestias.

Ojalá pueda obrar constantemente Gasset todo

el bien que se ha propuesto al entrar en el departamento de Obras públicas para bien de esta nación, que le aplaude sinceramente, y *Laux Deo*.

J. L. Díez.

BOCETOS

Derechos y deberes.

Obsérvase entre el elemento que produce decaimiento enervante, indiferentismos suicidas, perezas invencibles que esterilizan todo gran esfuerzo y destruyen toda iniciativa provechosa en pro de nuestra Patria, que es la que más necesita del entusiasmo de los que luchan con fe lejos de la política, labrando el suelo español sin miedo al sol que abrasa, ni espantos hacia el hielo que quema, ni quebrantos morales frente al agua que cala los huesos y paraliza la sangre, entumeciendo los músculos del luchador incansable del arado y de la azada.

Y no es vida, ciertamente, la que viven esos héroes anónimos de la honradez y del trabajo, porque ni de cerca ni de lejos ven su apetecida redención. Trabajan con exceso, comen mal, no ven nunca, nunca, recompensada su labor; ven asomar el sol por Oriente y lo ven morir tras las elevadas cumbres y las escarpadas sierras, sin esperanza de mejores días, sin ilusiones que animen el alma y vigoricen el cuerpo para el embate de nuevas y más formidables luchas, encaminadas directamente al logro de la anhelada ilusión: la recompensa racional y justa equiparada al trabajo que se realiza en relación con lo que para la vida de la Patria le presenta.

Y es que entre los agricultores, si por acaso hay unión, que yo me permito dudarlo, porque entonces habría fuerza, falta en cambio la diligencia necesaria para imponerse correctamente y demandar, con sujeción estricta á su indiscutible derecho, ventajas que no disfruta y cariños grandes y bien ganados que no se les profesa porque, sin duda, no se aprecia su labor honrada—que facilita pan al pobre y tranquilidad al rico—en lo mucho que vale.

Soportan con admirable entereza el 80 por 100 de las cargas nacionales, esperando de la Providencia los medios para pagar y para comer, y cuando una helada los arruina ó una tempestad arrasa los frutos, sin permitirles el comer ni facilitarles el pagar, entonces inclinan la cabeza, buscan en lo más recóndito de sus almas grandes resignaciones inmensas y se preparan para nuevas luchas, haciendo hermoso alarde de grandezas de heroísmos.

Clase que así procede merece el respeto, el cariño y la consideración de todos. Amémosla mucho y enaltezcámosla más; pero recomen demos también á su buen sentido lo necesario que es para que cumpla los deberes que la imponen ejercitar sus derechos indiscutibles, que tienen su mejor trono en una santa y laboriosa vida de inmaculada honradez.

R. Mesa de la Peña.

Conservación del trigo

El trigo consérvese almacenado en graneros, en silos ó con ayuda de agentes químicos. Los graneros, donde suele echarse en grandes montones ó en sacos, deben ser de construcción sólida y fuerte, para poder aguantar el peso tan grande, que no bajará de 500 kilogramos por metro cuadrado, suponiendo una altura de unos 65 centímetros.

Antes de depositar el trigo en el granero, débese darle una lechada de cal á sus paredes y tapar lo mejor posible sus grietas ó rendijas, para impedir la introducción de insectos y cuidar mucho de su limpieza.

Además, se recomienda tener las ventanas con enrejado de tela metálica, á fin de que no penetren las aves, mariposas,

mosquitos y demás bichos, para que no dejen en el trigo sus larvas.

Debe ser apaleado el grano con frecuencia, para que se airee y no se agrie y tome mal olor, á poco que la temperatura suba. No ha de hacerse esta operación en días de lluvia, en los cuales deben tenerse cerradas las ventanas, con objeto de impedir la introducción de humedad.

Los sacos tienen el inconveniente de conservar mucho la humedad del aire y prestársela al trigo, así como también al germen del gorgojo.

El trigo, conservado en toneles de madera cerrados herméticamente, le libran de insectos, ratones, del polvo y de la humedad.

Los silos que son subterráneos tienen el inconveniente de transmitir al grano la humedad, si no se guardan muchas precauciones.

La química también tiene parte en la conservación. La cal viva se usa bastante para evitar la humedad. El sulfuro de carbono ya se sabe que destila malos olores, pero es muy buen remedio para impedir la propagación del gorgojo y sus larvas.

Con cinco gramos de sulfuro de carbono por quintal métrico de trigo y un espacio de tiempo de veinticuatro horas, bastan para hacer desaparecer el gorgojo.

El ácido sulfuroso (gas de azufre quemado) no ha dado resultado por no hacer desaparecer los insectos, y dar, en cambio, mal olor al grano. La trementina, el alcanfor y otras sustancias, sólo sirven para hacer desaparecer momentáneamente los insectos.

Encargos recibidos

Sr. D. A. M. (Avila).—Si las causas que han motivado la falta de presentación de su hijo ha sido por enfermedad, puede presentar certificado facultativo que lo justifique, y desde luego será admitido éste sin ningún obstáculo.

Sr. D. J. L. (Lugo).—Presentada su instancia, y desde luego tengo la satisfacción de manifestar á usted que me han prometido se resolverá favorablemente.

Sr. D. R. G. (Segovia).—Enterado de su asunto, esta Administración se encargará de las gestiones necesarias para enterar á usted de la marcha de aquél, y procurará activar la pronta resolución del mismo.

S. D. F. N. (Tarragona).—Su expediente se encuentra en suspenso por falta de antecedentes, que ya se tienen reclamados, y que según me dicen se recibirán dentro de breve plazo.

Sr. D. R. (Jaén).—Por el correo de hoy recibirá usted su encargo, y queda desde luego satisfecha su suscripción hasta 1.º de Noviembre de 1904.

Sr. D. M. G. (Logroño).—Quedo enterado de cuanto me manifiesta en la suya, pero si el informe que emita el abogado de esta redacción no fuera en un todo favorable, le consultaré á usted antes de empezar las gestiones.

Sr. D. A. M. (Zaragoza).—Doy á usted gracias por su ofrecimiento, pero esta redacción no exige honorarios por los encargos que se le hagan, á menos que la índole del asunto no lo requiera porque haya que realizar gestiones ó consultas.

Sr. D. J. S. (Guadalajara).—Está usted muy en su derecho, y desde luego puede remitirme la instancia que indica.

Sr. D. L. R. (Coruña).—Queda hecha la suscripción á este periódico por un año, y desde luego puede usted mandar los antecedentes que me indica sin ninguna clase de reparos, pues nosotros tenemos una verdadera satisfacción en ser útiles en algo á nuestros suscriptores.

Los vinos españoles

La exportación a Francia

Es interesante la estadística de nuestra exportación vinícola a la vecina República francesa durante los últimos veintidós años, viéndose confirmada en ella la honda y sensible crisis por que atraviesa este ramo del comercio español.

Desde 1899, en que se colocaron en Francia más de cuatro millones de hectolitros, la baja ha venido acentuándose en estas proporciones:

	Hectolitros.
1899.....	4.034.414
1900.....	2.890.088
1901.....	1.217.887
1902.....	908.369
1903 (seis meses).....	573.641

Con motivo de la escasez de la cosecha en Francia, se ha animado bastante desde el comienzo del actual semestre la exportación de nuestros caldos, confiando los extractores y exportadores españoles en un buen negocio; pero aunque al final del año la cifra de las exportaciones superó, como superará a la de 1901, no dejará de ser muy crítico y lamentable el estado de nuestro comercio vinícola, pues el acrecimiento del tráfico será momentáneo y debido a causas accidentales.

Lo que hay que estudiar es la manera de reconquistar el mercado francés, y esta labor corresponde, no solamente al Gobierno, sino también a los cosecheros.

La correspondencia

Para el Sr. Monares

Por la primera vez, y conste que nos hemos resistido a hacerlo por las atenciones que nos merece el Sr. Monares, vamos a hacer un llamamiento a su espíritu de justicia para que ponga término a lo que a ciencia y paciencia de su autoridad, como Director del ramo, viene sucediendo con la correspondencia, ó al menos, con la de nuestro periódico.

No hay día que no recibamos tres ó cuatro quejas de nuestros suscriptores porque no reciben, no sólo EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, sino las cartas que se les dirigen por esta Administración, que seriamente organizada, no obstante su modestia, sufre perjuicios materiales por la mala organización precisamente de los servicios de correos.

Hay suscriptor que ve transcurrir tres semanas sin recibir un número, y luego recibe juntos los cuatro del mes. ¿Le parece esto justo, ni lícito, ni serio al Sr. Monares?

No culpamos de esto a los dignos empleados de correos, sino a su Director, por no organizar el servicio como las circunstancias exigen.

El aviso está dado, y sentiríamos tener que volver a ocuparnos de este asunto, porque lo haríamos con la energía que ha de provocar necesariamente el ver nuestros intereses y los de nuestros suscriptores perjudicados sin causa ni motivo racional de ninguna especie.

NOTICIAS

Obras de pantanos.

La Gaceta ha publicado un decreto del Ministerio de Agricultura para que se ejecuten por administración las obras de construcción de los pantanos de Cueva Tovadada (Teruel), Busco (Valencia) y Santa María de Belsué (Huesca).

Se ha autorizado al Ministro de dicho ramo para realizar en cinco años las obras del pantano de la Peña.

Asamblea agrícola.

Se ha celebrado en Girona una interesante Asamblea agrícola regional corcho-taponera, votándose las siguientes conclusiones:

Clasificar el cultivo de alcornoque de muy extensivo.

Solicitar la rebaja de la contribución rústica de los terrenos dedicados a los alcornocales.

Que el Estado cree premios anuales para mejorar los trabajos y estudios de los alcornocales.

Los abonos agrícolas y el descanso dominical.

Varios Diputados agrícolas han presentado una enmienda al proyecto de ley sobre el descanso dominical, pidiendo sean excluidos del mismo los obreros del campo en época de recolección de frutos y siembras, y los dedicados a la guardería de ganados.

Se han reunido ayer mañana en la Cámara de Comercio los representantes de diez y seis Juntas de Obras del puerto, de otras tantas provincias. El objeto de la reunión ha sido pedir se cumpla el Real decreto de 13 de Febrero último, según el cual se concedía un crédito de 7.700.000 pesetas para dichas obras, cantidad que por las necesidades del presupuesto ha sido reducida a 3.500.000 pesetas.

Los reunidos acordaron solicitar el concurso de los Senadores y Diputados de las provincias interesadas y visitar al jefe del Gobierno y a los Ministros de Obras públicas y Hacienda, para sacar adelante su pretensión.

Correspondiendo a indicaciones hechas por el Comandante general de Ceuta, Sr. Bernal, el Ministro de Agricultura ha dispuesto lo conveniente para que la Comisión de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a cuyo Cuerpo compete el estudio y dirección de las obras para la terminación de aquel puerto, ultime con toda urgencia los proyectos necesarios y sus correspondientes presupuestos, con objeto de proceder a la subasta.

El Ministro de Agricultura puso ayer a la firma del Rey varios escritos de carácter administrativo.

El Senador vitalicio D. José Maluquer ha presentado al señor Ministro de Agricultura una razonada instancia del importante Instituto agrícola catalán de San Isidro, de Barcelona, en la que, después de felicitarle calurosamente por su laudable gestión respecto de los caminos vecinales, propone un proyecto para la construcción de ferrocarriles económicos, destinando a ellos el Estado, en concepto de subvención, la cantidad que debía consignar para las carreteras en proyecto, a las cuales reemplazarían en cada comarca, con gran ventaja para el desarrollo de la agricultura y de la industria.

El Sr. Gasset agradeció la felicitación y ofreció estudiar con el mayor detenimiento el importante proyecto expuesto.

INFORMACIÓN COMERCIAL

POR CORREO

Granos.

El popular é ilustrado periódico el *Diario Universal* del día 4 del presente mes nos alarmó al ver en sus columnas, con grandes caracteres de letras, «El pan por las nubes», porque aunque estamos consagrados a la defensa de la clase agrícola, nos cuesta gran trabajo pagar el pan a 40 céntimos los 800 gramos; pero empezado a leer el artículo del Sr. Carvic, recobramos nuestra tranquilidad, por entender que se trataba de producir los mismos efectos que con el célebre artículo de Mariano de Cavia, «El incendio en el Museo de Pinturas».

El *trust* triguero, causa por la que supone el articulista la subida de precio del pan, es de difícil realización, y los productores del Canadá que le han intentado es-

te año, tocaron con la consecuencia lógica: el exceso de producción, que va en aumento progresivo, por el mayor número de hectáreas de tierras dedicadas al cultivo de este cereal, y por las investigaciones de la ciencia agronómica que nos ha enseñado a obtener en menos espacio de superficie sembrada doble cantidad de producto, por lo menos, y a que las tierras laborables estén siempre en disposición de producir, y las existencias de años anteriores que son de bastante consideración.

El *trust* del trigo no es factible como el del azúcar, porque ésta se puede obtener en proporción igual al consumo, lo que no puede hacerse con el trigo, puesto que su producción está representada por los guarismos aritméticos negativos ó positivos, toda vez que, según sea el año agrícola, así será su resultado, y no hay que perder de vista que este artículo ofrece grandes dificultades su conservación por más de dos años.

El *trust* de trigo por los productores, nosotros le apadrinaríamos de poderse implantar, sin temor a que por ello subiera el precio del pan, porque con ello desaparecerían los acaparadores del dorado grano que, sin riesgo y pequeño capital, obtienen pingües ganancias con perjuicio de productor y consumidor.

El *trust* harinero sería el que perjudicaría considerablemente al consumo del pan, porque produciría elevación de precio, y éste es el que se pretende formar por las fábricas de harinas de Madrid, que han empezado por aumentar el precio de la molienda para que las tahonas, en vez de adquirir granos, compren harinas, y ya sabemos quién sería el pagano de tal prohibición.

¿Cómo se explica el Sr. Carvic que estando las 94 libras de trigo a 41 reales, estemos pagando el pan al mismo precio que cuando se pagaba el grano a 48 y 50 reales?

Esto es inconcebible, y contra tal abuso debemos emprender activa campaña.

La falta de noticias de los mercados nos ha permitido dar entrada en esta sección a la réplica del artículo *El pan por las nubes*, pues hoy son muy limitadas las transacciones de productos agrícolas, debido a que los labradores, ocupados en la sementera, no concurren a los mercados, y los negociantes, por estar abocado el período de fin de año, no se comprometen a hacer ofertas hasta conocido su balance.

Sin embargo, consignaremos las pocas novedades registradas durante la semana, tanto en los mercados extranjeros como en los nuestros:

AMÉRICA.—Las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos se calculaban en la última semana en hectolitros 7.904.370, contra 7.846.840 en la semana anterior, que arroja un aumento de 57.503 hectolitros. Los mercados, sin gran movimiento, cotizan: En Nueva York, el trigo disponible, a 16,47, con baja de 0,3; Diciembre, a 16,57, con pérdida de 0,02; Mayo, a 15,90, con una baja de 0,24.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Encalmados de nuevo los negocios; sin embargo, las expediciones, en cumplimiento de antiguos contratos, han continuado en bastante escala. Del interior, noticias satisfactorias. En trigo se han expedido algunos

miles de toneladas, y aunque las entradas son flojas, se nota ligero aumento en el disponible. Los trigos fuertemente sostenidos, siendo los cursos un poco más elevados. El maíz es objeto de pequeñas concesiones; los negocios son lánguidos y las existencias aumentan 5.000 toneladas; el precio en clase media y sana, 5 centavos menos.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—Ofertas poco abundantes por flojedad en las entradas: demanda de la molinería muy activa. Tendencia firme, con alza de 0,10 á 0,20 los 100 kilos trigo en Viena y de 0,10 á 0,15 en Budapest. Cotiza Viena en el cierre: trigo disponible, 7,55 á 8,60 (8,30 á 9,46); centeno, 6,40 á 6,70 (7,04 á 7,37); maíz, 6,50 á 6,65 (7,15 á 7,31). Todos por 50 kilos. Budapest: trigo Octubre, 7,61 (8,37); centeno, 6,25 á 6,26 (6,87 á 6,88); maíz, 6,15 á 6,20 (6,76 á 6,82); Mayo, 5,38 á 5,39 (5,91 á 5,92). Todo por 50 kilos.

REINO UNIDO.—Los trigos extranjeros, sostenidos al comenzar la semana, y flojos después; los indígenas más bien firmes. Ocho mercados interiores acusan alza contra cuatro en la semana anterior; 24 han conservado sus precios precedentes, y dos flojedad en los cursos, pero sin registrar baja.

RUSIA.—Los mercados interiores, sostenidos; por el mal estado de los caminos, las entradas han disminuído sensiblemente. En Rostow sur Don gana el trigo de 0,16 á 14; sin variación en Eletz, á 12,69, avanza 0,17 en Kiew, á 13,84 y 0,50 en Odesa, á 13,84. El centeno firme en Libau, Eletz y Saratow, á 11,86, 8,90 y 8,40, respectivamente, y gana 0,17 en Kiew, á 10,38. El maíz gana 0,33 en Odesa, á 9,88.

ALEMANIA.—Por la influencia de noticias favorables de la cosecha en la Argentina y de grandes ofertas de Rusia, los principales mercados alemanes han de notar tendencia encalmada en el trigo. Además, la flojedad de las demandas no ha dejado de ejercer influencia deprimente en la tendencia general, de suerte que en el cierre de la Bolsa de Berlín especialmente los cursos se inscriben con baja de 0,15 los 100 kilos Diciembre, mientras que el disponible queda casi invariable. El centeno, flojo, retrocediendo 0,06 Octubre y 0,25 Diciembre. El maíz, muy demandado; el disponible gana 0,12 Octubre.

FRANCIA.—Los mercados de provincia, en su mayoría, han sido nulos; ocupados los cultivadores en sus trabajos agrícolas, hacen ofertas insignificantes; la molinería, por su parte, compra moderadamente; de suerte que los precios, en general, se ven sin cambio notable. En Marsella, los trigos exóticos más firmes y con tendencia al alza. En París, la cotización media fué: 21,44 Octubre, 21,03 Noviembre y 21 Noviembre-Diciembre. Gana 0,13 el primero, y pierden 0,04 y 0,02, respectivamente, los restantes.

BARCELONA.—El mercado con igual reserva que en la pasada semana por parte de los compradores, no abundando tampoco la oferta vendedora, no habiendo sido muy reducido el número de transacciones que establecieron los siguientes precios: trigo procedencia Arévalo, 44 3/8; Medina, 44 1/4; Peñaranda, 44; Peñafiel, 43,75; Valladolid, 43 5/8; Palencia, 43 3/8; Salamanca, 43,25; Sigüenza, 43,50; hembrilla, 43,35; Cáceres, 42,50. Procedencia Valladolid, á 31 reales fanega, y superior de Peñaranda, á 32; cebada de la comarca, de 9,25 á 9,50 pesetas cuartera de 70 litros; avena Extremadura, de 10,35 á 10,71 pesetas el hectolitro; Cartagena, á 20,50 los 100 kilos; comarca, á 10 hectolitro; habas Extremadura, á 26,35 pesetas con sacco; Andalucía, habones, de 27 á 28 pesetas los 100 kilos; Valencia, negras, de 26,50 á 27; comarca, á 15,35; algarrobas, negra, Vinaroz, de 24 á 24,50; Mallorca, de 19 á 20; Ibiza, á 17 y 17,50

garbanzos morunos de primera, á 52 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 44 á 45, y de tercera, de 38 á 39; Castilla, de 63 á 185.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 1.100 fanegas de trigo, que se ofrecieron á 43,15 reales; de centeno, 50, á 32,50.

MEDINA DEL CAMPO.—Con tendencia sostenida se ha vendido el trigo presentado al mercado de 43 á 43,25 reales las 94 libras; el centeno, de 32 á 32,50 fanega; cebada, de 26 á 26,50; algarrobas, de 31 1/2 á 32.

TEJARES.—Abre el mercado con los precios siguientes: trigo candeal, superior, á 42 reales las 94 libras; corriente, á 41 1/2; barbilla, de 40 á 41; rubión, de 41 1/2 á 42; centeno, de 33 1/2 á 33 1/4 las 90 libras; cebada, de 26 á 27; algarrobas, de 31 1/2 á 32.

SEVILLA.—En plaza se cotizan los granos á los siguientes precios: trigo extremeño, de 44 á 47 reales fanega; ídem de la comarca, de 41 á 43; trémes, de 46 á 47; blanquillo, de 44 á 46; cebada, de 30 á 31 reales fanega; maíz, de 40 á 42; escaña, de 20 á 21; alpiste, de 80 á 86.

ZARAGOZA.—El mercado cotiza los granos con gran firmeza, habiéndose iniciado un alza que se espera vaya en aumento. Hoy rigen los siguientes precios: trigo monte, clase superior, á 38 y 39 pesetas hectolitro; hembrilla, á 37 y 37,50; huerta, á 35 pesetas cahíz de 20 á 22.

Aceites.

BARCELONA.—Se hacen pocas transacciones, especialmente de aceites andaluces, y los precios dados por los corredores son los siguientes: Andalucía, superior, de 22 50 á 23 duros carga de 115 kilos; corriente, de 20,50 á 21; Tortosa, inferior lampante, de 19 1/2 á 21; buenos, de 22 á 23,50 finos, de 27 á 28; Aragón, fino, de 30 á 31; Lérida de 21 á 21,50.

CÓRDOBA.—No hay entradas de aceites de la región, cotizándose en plaza á 34 reales arroba.

SEVILLA.—Las entradas durante la semana han sido muy reducidas, por lo que no se ha registrado operación que merezca consignarse, siendo hoy el precio del aceite nuevo el de 32 reales arroba.

SANTANDER.—No hay mercado hoy, siguiendo, por tanto, rigiendo los mismos precios anotados en nuestra última información, que son los de 43 á 43 1/2 reales arroba.

Vinos.

BARCELONA.—Continúa la salida de vinos con destino á Francia; pero esta gran disposición para la venta de caldo no ha determinado á los negociantes á aceptar los precios que les imponían algunas comarcas productoras. En los muelles de la estación cotízase la carga á los siguientes precios: blancos, de 10 á 11 grados, 22 á 28 pesetas; Mancha, de 14, 36; negros Priorato, de 14, 38; Carriena, de 15, 40; valencianos, 20 á 34; Alicante, 34 á 36. Las mistelas blancas del país, de 8 á 9 grados, 10 1/2 á 11 duros; las negras Priorato, de 11, 11 1/2 duros; Valencia, de 10, 10 1/2; Moscatel, de 9, alrededor de 11.

VALDEPEÑAS.—Aún no se ha dado comienzo á la campaña vinícola, y los ajustes se hacen á los siguientes precios: vino tinto corriente, á 5 pesetas arroba.

LEÓN.—Se cotiza: vino blanco nuevo, á 26 reales cántaro; ídem viejo, desde 30 en adelante.

LOGROÑO.—De Haro recibimos noticias de que los resultados de la cosecha son aún más desfavorables que lo calculado, por lo que el vino alcanzará mayor precio que el año anterior. Hoy no se vende el vino blanco á menos de 26 reales cántaro, y el tinto á 28.

Ganados y carnes.

BARCELONA.—De este mercado sólo podemos

mencionar que el ganado lanar se paga á 2 pesetas libra carnicera, pues los bueyes, novillos y ternera no han tenido alteración en sus precios.

CÁCERES.—En esta región los precios son los siguientes: bueyes de labor, de 1.200 á 1.400 reales cada uno; novillos de tres años, de 1.100 á 1.400; añejos, á 400; vacas cotrales, de 1.000 á 1.200.

MADRID. En el día de hoy se ha pagado el ganado á los siguientes precios:

Cebón, de 80 á 81 reales arroba; ternera cebón, ídem ídem; de la tierra, de 75 á 77 ídem; carneros, de 22 á 23 cuartos libra; ovejas, de 20 á 21 ídem.

Último mercado de granos.

Ajofrin (Toledo).—El precio del trigo se encuentra muy sostenido por el gran retraimiento que los agricultores tienen para la venta de este cereal, debido á la malísima sementera, pues no se ha calado la tierra desde hace cinco meses, y por tanto ésta no tiene la suficiente humedad para la germinación de la simiente. El precio de los cereales es: trigo, á 11,50 pesetas fanega; cebada, á 7,50; algarroba, á 11,50.

Madrid

Ha vuelto á sonar fatídicamente en la prensa el nombre de Cecilia Aznar, de la condenada á muerte é indultada por la clemencia de un Rey misericordioso y de un Gobierno más amigo de que se alzen, en vez de fatídicos patibulos que espanten, escuelas donde se enseñe, centros de instrucción en los que se aprenda.

Y ha sonado ese nombre mezclado con el de la víctima, con el del instrumento material de que valiése la histórica para consumir el crimen, y con el recuerdo del reloj y de la moneda de cinco pesetas que llevaba D. Manuel Pastor cuando fué asesinado por la Cecilia.

Tristes recuerdos de ayer que hoy vienen, á pesar de nuestro meridionalismo, á recordarnos una tragedia espantosa seguida de incertidumbres y de comentarios á los que puso término la regia prerrogativa con un acto misericordioso.

Borremos de nuestra memoria nuevamente á Cecilia Aznar, recordando las ventajas indiscutibles de que un hijo tenga madre, aun cuando halla sido condenada por haber vertido sangre, olvidando la hermosa máxima de Jesús: *Al prógimo, como á tí mismo.*

Se dice que en España no hay dinero, en vez de afirmarse que éste no circula porque lo tienen acaparado unos cuantos cientos de españoles, que algunas veces llevan en el pecado la penitencia, porque, sin emprender negocios ni cosa que lo valga, pagan inconscientemente el tributo de su codicia á los aficionados á lo ajeno.

El domingo próximo pasado le han robado á un apreciable señor una cartera que contenía la friolera de un millón de pesetas en valores y billetes del Banco de España.

La víctima llevaba modestamente la apetitosa cartera en uno de los bolsillos de la americana.

Y el pobre hombre comunicó al Juez de guardia, con la mayor sencillez, que en su casa se había dejado doble cantidad de la que le habían escamoteado.

¡No se morirá el pobre señor de hambre, á pesar del robo de que ha sido víctima!

..

Las huelgas de Bilbao, de San Sebastián y de otros puntos han repercutido en Madrid, donde á decir verdad, no profesan la mayoría de los obre-

ros grandes aficiones á esos medios de defensa que perjudican por igual al trabajador.

Hoy mismo es posible que se declaren en huelga los obreros ferroviarios de la estación del Mediodía, en vista de que esta Compañía no atiende las peticiones que anoche volvieron á formular en un mitin celebrado en el teatro de Barbieri, convocados por la Sociedad La Locomotora Invenible.

El Gobernador se preocupa de este asunto, y hace bien, porque tiene excepcional importancia.

Y el Gobierno en general debe preocuparse también, como se preocupa el Sr. García Alix, procurando que los proyectos de carácter social presentados por este Ministro se aprueben con el apoyo de la mayoría.

..

El pleito que mantenía la Sociedad, de un 70 por 100 de los autores dramáticos con la opinión pública y con la Prensa, parece que ha entrado en vías de una solución próxima y definitiva.

Asegúrase hoy que ha dimitido la Junta directiva de dicha Sociedad.

Este sería el mejor medio de resolver el problema.

La semana política

La lucha parlamentaria que se sostiene, principalmente en el Congreso, entre monárquicos y republicanos ha llegado, en cuanto á animación y viveza, á su grado máximo.

Se combate con encono, con verdadera acometividad, y los debates resultan en su mayoría interesantes, más que por lo que pueden resolver en sentido beneficioso para el país, por lo sugestivo que resulta todo combate cuerpo á cuerpo.

El Ministro de la Gobernación se ha mantenido con arrogancia en la lucha, devolviendo golpe por golpe, y los republicanos se defienden pidiendo votaciones nominales para todo, procurando obstaculizar la marcha regular de los debates, en uso de legítima defensa, según dicen.

El sistema hasta ahora no ha dado otro resultado que el de perder tiempo.

A más del descrédito consiguiente para el régimen parlamentario.

..

Esta actitud la han adoptado los republicanos después de haber declarado que no concurrirán á las urnas en las elecciones municipales que se verificarán mañana.

Es decir, que se retiran porque en la Junta Municipal del Censo pretendieron tener dos interventores por Mesa, y sólo se les concedía uno ó el sorteo que prescribe la ley.

¿Constituye esto motivo justificado para el retraimiento?

Muchos republicanos afirman que sí; pero hombres ilustres, defensores acérrimos de la República como D. Melquiades Alvarez, afirman que se debía haber ido á la lucha.

Hay, pues, diferencia de apreciaciones.

De todos modos, resulta que la causa de la obstrucción es el retraimiento voluntario, así como se asegura que á esto obedecen ciertos trabajos que se asegura se realizan y que darán ruido.

¿Contestación del Gobierno á esto? Muy sencilla: Que esté preparado para todo.

..

El asunto del día en política es la interpelación que el martes próximo explanará el Sr. Nocidad, y el discurso que con tal motivo pronunciará el exministro Sr. Maura.

La prensa de hoy afirma, no sabemos por qué, que ese discurso herirá de muerte al Gobierno,

porque se aclararán en su esencia los motivos verdaderos de la crisis de Julio.

Hay quien afirma, sin embargo, que el actual gabinete durará mucho tiempo.

Nuestra modestísima opinión es que hasta que se aprueben los presupuestos, no quedará aclarado ese punto.

..

Conforme profetizamos—aunque nadie sea profeta en su tierra—habrá Asamblea para la elección de jefe del partido liberal.

La reunión se verificará el día 15.

Los que se creen bien informados, aseguran que indudablemente será elegido como sucesor de Sagasta, el Sr. Montero Ríos.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un ejemplar de la curiosa Memoria de la Estación Enotécnica de España en Cete, suscrita por el ilustrado y laborioso jefe de dicha dependencia, Dr. D. Antonio Blavia Colodosa.

La obra de referencia es en extremo interesante, y consta de notables trabajos estadísticos de nuestro comercio con Francia, especialmente de vinos, precios de los caldos, tratamientos á que deben ser sometidos los viñedos y terrenos dedicados á esta clase de cultivos, y otros muchos estudios cuyo conocimiento interesa á los agricultores y viticultores.

El Sr. Blavia ha demostrado una vez más, no tan sólo sus vastos y profundos conocimientos, su ilustración poco común, sino también su incansable actividad y su amor al trabajo, por cuyas relevantes cualidades goza en Cete y en Francia de merecida y sólida reputación.

De teatros

PRINCESA

El estreno de *La Castellana* en este teatro constituyó un verdadero éxito.

Se trata de una obra hermosísima del teatro francés, arreglada por Ricardo Blasco, con exquisita delicadeza y avalorada por el ambiente sencillamente español á que ha conseguido adaptarla el distinguido literato.

Todo Madrid, ó al menos cuantas personas pudientes y de buen gusto se encuentren en esta corte y las que á ella vengan, deben ver *La castellana* para admirar una obra hermosísima y el maravilloso arte con que la representa la genial María Tubau, que cada día que pasa podría decirse que gana—si esto fuera posible—en facultades y en talento.

El resto de la compañía secundó admirablemente á nuestra gran actriz en el estreno de *La castellana*, que ha constituido un verdadero acontecimiento teatral.

LÍRICO

Otro estreno afortunado, el de *Raimundo Lulio*, de Dicenta y el maestro Villa, convertido en zarzuela, pues ya se recordará que se estrenó como ópera y fué recibido con aplauso por el público y por la crítica.

Otro tanto ha ocurrido en esta ocasión.

Anteanoche que se estrenó, y anoche, fueron ovacionados los autores é intérpretes de *Raimundo Lulio*.

Entre estos últimos merecen especial mención Simonetti, la señora Fons y Meana.

La obra está puesta en escena con admirable propiedad y con verdadero lujo.

El público premiará estos sacrificios de la Empresa llenando las localidades del elegante teatro Lírico.

APOLO

La *reprise* de *Agua, azucarillos y aguardiente* ha constituido un éxito más para la Empresa de Apolo y para la compañía del teatro de la calle de Alcalá.

Especialmente la señorita Brú y los Sres. Mejejo, Orejón, Ramiro y Ruesga, obtienen aplausos y éxitos en la representación de la popular zarzuela.

Se ensaya para estrenarse á la mayor brevedad *La cruz del abuelo*, de aplaudidos autores.

La Española

GRANDES FÁBRICAS

DE

CHOCOLATES Y DULCES

Paseo de Areneros, núm. 38

Pedid en todas partes estos delicados dulces y confortables chocolates, que gozan de gran popularidad, lo mismo en Madrid que en provincias.

Paseo de Areneros, núm. 38

LABORATORIO

QUIMICO-AGRICOLA CENTRAL

EN

ORUSCO DE TAJUÑA

Y

GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL DE ABONOS EN

ALCALA DE HENARES

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Francisco V. de Funes

(Farmacéutico.)

Preparación garantizada de *abonos químicos minerales* para toda clase de cultivos en secano y regadío, *previo el análisis* de las tierras en que hayan de emplearse.

Representante y depositario en Alcalá de Henares, Pablo Gordo y Morés, Mayor, núm. 24.—Chinchón, Atenodoro Marcitllach.

Instrucciones y cuanto se desee gratis, dirigiéndose á D. Francisco V. de Funes, Orusco de Tajuña, Madrid.

GRAN SASTRERIA FRANCESA

Conde de Romanones, 13, entresuelo.

Sección de señora.

Pañetes, vichis y lanas, desde...	0,50 pesetas.
Piqués ingleses, de pelo, — ...	0,75 —
Franelas, altanovedad, —	0,35 —
Enaguas y faldas de barro, —	3,00 —
Camisas y chambras, —	1,00 —

Casa especial en trajes y abrigos hechura *sastre*.

Sección de caballero.

Trajes de americana, alta novedad, desde...	15,00 pesetas.
Trajes de chaquet id., id.	50,00 —
Idem de levita id., id.	65,00 —
Gabanes, id., id.	30,00 —
Capas todo vuelo, id. id.	15,00 —

Especialidad en trajes de *etiqueta* y géneros *extranjeros*.

Este casa admite géneros del cliente garantizando el corte.

Conde de Romanones (antes Barrionuevo), 13, ent.º

MADRID

Sin empleo de capital,

buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, núm. 196.—Milán (Italia).

MADRID.—Romero, impresor Libertad, 31

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Ceilombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses: para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Academia Politécnica

CABALLERO DE GRACIA, 26, TERCEROS

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS DE CAMINOS, AGRÓNOMOS, INDUSTRIALES, DE MINAS Y DE MONTES

Esta Academia, que sigue en absoluto un sistema de enseñanza **completamente distinto** al practicado en otras de su misma especie, no admite grupos mayores de **doce alumnos** en cada clase, estando la enseñanza á cargo de **diez y seis Profesores Ingenieros, Arquitectos y Doctores en Ciencias.**

Posee además gabinetes de Física y Química, Mineralogía, Topografía y Materiales de construcción, reuniendo el internado condiciones inmejorables.

Hay una sección especial destinada á la preparación y repaso del primer año de **Peritos agrícolas.**

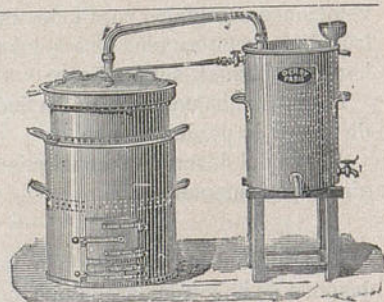
Pídanse detalles y reglamentos al Director, **D. Cándido Medina Queralt.**



PRENSA PARA UVA

STURGESS Y FOLEY

(Antes PARSONS GRAEPEL Y STURGESS)



ALAMBIQUE

Despacho:

Alcalá, núm, 52

MADRID

Depósito:

Hermosilla, 33

MADRID

Sucursal en Valladolid:

Campo Grande, 16

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda clase de aparatos para la Agricultura.



ARADO



TRILLADORA Á VAPOR

Catálogos, presupuestos y proyectos gratis